

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptes.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5,50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 0,90.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE BÚQUELES MORTUORIAS.
Esqueletos al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptes.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 175; en 3.ª, 100; en 4.ª, 75.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 200; en 4.ª, 150.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 700; en 3.ª, 500; en 4.ª, 350.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien palabras línea, á juicio del Director.

N.º 14.684

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Martes 12 de Enero de 1909.

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11.

EL SEÑOR
D. JUAN DE LOS RIOS PEREZ
Falleció en el pueblo de Pinos Puente el día 6 del corriente, á las ocho de la mañana después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su director espiritual, D. Juan Hitos; sus hermanos, D. Isidro, don José, D.ª Serafina, D.ª Victoria, D.ª Encarnación, D. Antonio; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, encomiendan su alma á Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de dicho pueblo, el día 14 del corriente, á las once de su mañana, por cuyo favor le vivirán agradecidos.
El duelo se recibe y despide en la iglesia.
Pinos Puente 11 de Enero de 1909.

ALMACEN DE COLONIALES
ULTRAMARINOS Y SEMILLAS
Fábrica de Chocolates
Esta maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce.
Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita.—Se fabrican á presencia del público, para mayor garantía.
Descuento en los pedidos de importancia.
Candido Sáenz López. — GRANADA
Pescadería, 9 y 11.—Teléfono, 46

Cepas americanas
En condiciones extraordinarias de calidad y precio, ofrezco á los señores viticultores, las fabulosas existencias de mis grandes criaderos, disponibles este año para la venta.
Ingerfos para parrales
Hermosas plantas de tres á cuatro metros de altura, en toda clase de vides, desde 0'50 pesetas uno.
Serguetos para ballestería ó espárragos, desde 0'25 pesetas uno.
Ingerfos para vides, desde 0'15 pesetas uno.
Barbados Rupestris de todas las variedades desde 25 pesetas millar.
Plantas todas de absoluta confianza y puramente seleccionadas.
Pídanse catálogos.

JUAN LEYVA
HUERTA DE LA TORRE
GRANADA

Gran saldo
Se realiza una importante partida de alta calidad superior, superiores á 5 y 7 reales vara en la VILLE DE PARIS, Reyes Católicos, 27, y Tundidores, 7 y 9.

Perfumería Houbigart
Extractos.
Esencias.
Jabones.
Aguas de tocador.
EL BURN TONO

Miscelánea
Los propietarios
En el salón de la Mariana, del Ayuntamiento, celebró ayer junta general la Asociación de Proprietarios, bajo la presidencia de D. Francisco Jiménez Arévalo.
Asistieron los señores D. Francisco Fernández Sánchez Puerta, D. Manuel Segura, D. Santiago Oliveras, D. Manuel y D. Miguel López Sáez, D. Manuel J. Gallegos, D. Baltasar Prados, D. Manuel López Garrido, D. Víctor Andrés Ramos, D. Rafael López Medina, D. Mariano Díez Alfonso, D. José Alonso Fernández, D. Ricardo Torres Jiménez, don Francisco Fernández Alfari, D. Francisco Sánchez Molero, D. Gabriel Rincón, don Andrés Rodríguez Cayuso, D. Manuel del Sáez, D. Estefanía Cebrada, don Manuel Sánchez Linares, D. Pedro Cifre Zambrano, D. Francisco Anguiano Rubio, D. Gerardo Bustos, D. Cefarino Castro, D. José Pico Ruiz, D. Antonio Montes, D. Manuel López Sánchez, D. Miguel González Fernández, D. Angel Casas Yáñez, D. Eduardo Valderrama, don Juan P. Afán de Rivera, D. Isidoro Arnan Peña, D. Pedro Baena Navarro, don Justo Ortiz Pujazón, M. Francisco González Vázquez, D. Antonio Rodríguez Lastres, D. Rafael Sánchez López, don Juan García, D. Einarico Amaro Arroyo, don José y D. Francisco Hidalgo, don Francisco Chinchilla, D. José Onieva, don Joaquín López Atienza.

hizo las oportunas gestiones á fin de que dicho acuerdo se rectificara por la Junta de asociados, dándole el verdadero alcance con que se votó, ó sea, establecimiento sólo sobre las casas de nueva construcción cuyos canales no vertieran directamente al darro por bajo de las aceras; y en efecto, al celebrarse en el pasado año la primer Junta de asociados, por gestiones de esta Junta, se pidió y obtuvo la rectificación del mencionado acuerdo en el sentido de que las casas y construcciones estaban exentas del referido impuesto.
Esta rectificación ha venido á aborrazar á la propiedad toda de Granada, un impuesto exorbitante y que según la esta distinción formada para su cobro, importa por muchos miles de pesetas, siendo además su creación completamente injustificada, pues resulta escandalosa que el Ayuntamiento desde muchos años ha, venga eximiendo del arbitrio de canales á todos aquellos propietarios que los instalan y hoy ya cuando casi todas las fincas importantes los tienen se les vuelva á imponer de nuevo.
Impuesto de alcantarillado para el año de 1909.
Votado el presupuesto para el pasado año y habiéndose establecido en el mismo distintas categorías para la clasificación de las casas, parecía natural que el hacer la estadística se hubiera ésta ajustada á las bases para ello sentadas, ó sea, á la importancia de la finca conforme á la contribución con que aparece en el Registro fiscal, pero no se hizo así y está dicho lugar á que gran parte de nuestros asociados acudieren á nosotros exponiendo sus justas quejas y haciendo notar la enormidad y desigualdad con que dicho impuesto gravaba la propiedad urbana.
En vista de ello, como todos sabéis, os invitamos para que exhibiendo los recibos de contribución, expusierais ante nosotros vuestras justas quejas y reunidos todos los antecedentes, acudiérais á Ayuntamiento, dentro del plazo reglamentario, interponiendo el oportuno recurso, en nombre de todos los reclamantes y acompañando una relación de las casas mal clasificadas por la enormidad de su cuantía y otra de aquellas casas que no obstante carecer de darro, se les había impuesto este gravamen.
Las reclamaciones eran tan justas y escandalosas algunas, que el Ayuntamiento, en vista de ellas, resolvió, como no podía menos de hacerlo, atendiendo nuestra petición, con lo que se rebajó á unos pocos socios reclamantes la cantidad de 2 1/2 pesetas, por casas mal clasificadas y 447 pesetas por las que carecen de darro, cuyo triunfo habéis tenido ocasión de adorar pagando por vuestras fincas aquello á que legalmente estáis obligados y solo esto.
Impuesto de boaterías para el corriente año.
Como las bases que en años anteriores sirvieron para la ejecución de este impuesto eran completamente inaceptables, hemos solicitado y obtenido para el corriente año la reforma de dichas bases, haciendo desaparecer la enormidad que resultaba de clasificar como de primera, para la imposición de este arbitrio, todas las casas situadas en calles más ó menos importantes, con tal que tuviesen aceras de cemento.
Impuesto de alcantarillado para el año corriente.
Al estudiarse en el Ayuntamiento la confección de los presupuestos para el presente año, esta Asociación en 14 de Octubre último, acudió al Ayuntamiento en instancia que todos conocéis, por haber publicado en nuestro Boletín de Noviembre, solicitando que dicho impuesto se basara en la renta que cada casa aparece amillorada en el Registro fiscal; asignándosele cuotas progresivas de tres en tres pesetas por cada quinientas pesetas de aumento de producción de las mismas.
Dicha proposición discutida ampliamente por la Junta de asociados, aceptándose por mayoría su espíritu, pero no la cuantía, pues se acordó que las cuotas progresivas lo sean de cuatro pesetas en vez de tres, que nosotros proponíamos.
A pesar de esta reforma, estamos satisfechos, pues lo que nosotros venimos constantemente gestinando, es que presida en la imposición de todos los impuestos una base fija y no sujeta á interpretaciones, en vez de que los repartos de esta clase se formen tomando por base caprichosos errores.
Impuesto de zanjias en la vía pública.
También en este punto han sido nuestras indicaciones aceptadas, rebajándose en gran parte el impuesto por este concepto para el presente año.
Nombramiento de arquitecto.
Como ya sabéis, por acuerdo de esta Junta directiva de 19 de Mayo pasado, fué nombrado arquitecto de esta Asociación, D. Francisco Prieto Moreno, el que desde dicha fecha viene prestando sus servicios á todos los asociados que lo necesitan con una competencia y celo grandísimos, por cuyos motivos merece nuestra gratitud.
Desahucios.
Dadas las grandes facilidades que á nuestros asociados prestamos en los juicios de desahucio, éstos han aumentado considerablemente, habiéndose realizado durante el pasado año 88, de los que 15 se han gestionado por nuestro procurador, Sr. Gómez Torres, con gran actividad y celo, habiendo importado lo aplido por la Asociación por este concepto la cantidad de 280 pesetas.

Poder para procuradores.
En 6 de Julio pasado se otorgó por el presidente de esta Asociación en nombre de nuestros asociados, poder para procuradores, á fin de que pudiesen asistir á los juicios en nuestra representación, cuyo poder otorgó como notario nuestro asociado, D. Felipe Campos de los Reyes, habiéndose negado á cobrar el mismo, por cuyo motivo la Junta directiva le ha dirigido una atenta comunicación dándole por ello las gracias.
Boletín.
Aun cuando el estado económico de nuestra Asociación es hoy relativamente satisfactorio, pues contamos á fin de año con un saldo de 476'93 pesetas, no nos ha sido posible publicar mensualmente cada dos meses por lo menos, el Boletín como deseábamos, pero de hoy en adelante si los ingresos no disminuyen procuraremos que dicha revista se publique con normalidad y con la mayor frecuencia posible.
Necesidad de nuevos socios para fomentar la Asociación.
A pesar de nuestras constantes gestiones para el aumento de socios durante el pasado año, han ingresado solo 150 socios, y descontadas las bajas ocurridas, contamos hoy con un total de socios efectivos de 24, que representan un ingreso mensual de 273 pesetas por las 1.246 fincas que poseen.
Por los datos expuestos se comprenderá que ni el número de socios ni las fincas que poseen, representan la mayoría de la propiedad urbana de Granada, y como es necesario representar la mayoría para convertir la Asociación de Cámara oficial de la propiedad urbana, conforme al R. D. de 16 de Junio de 1907, os invitamos á todos como medida eficaz á que cada uno de los asociados se comprometa hoy á traer á la Sociedad dos nuevos socios, por lo que duplicaríamos, por lo menos, la importancia de esta Asociación, pudiendo llegar á desenvolvernos con mayor desembarazo por contar con ingresos suficientes para ello, pudiendo crearse entonces nuevos servicios, cuya falta se advierte y debiendo ya en lo sucesivo formularse anualmente los oportunos presupuestos, cuya omisión hoy se nota, porque siendo los ingresos y los gastos muy variables, hemos entendido que por hoy no podía formularse, debiendo ser la Junta directiva la encargada de acopiar los gastos á los ingresos de que disponga, con lo que se obtendrá un gran beneficio, llegando así esta Asociación hoy naciente á colocarse á la altura de las de Madrid y Barcelona, la que recientemente ha dado una muestra de virilidad grandísima, pagando sus votos los asociados al presupuesto municipal de aquella ciudad, en el que se gravaba la propiedad urbana con arbitrios tan escandalosos que los asociados en defensa de sus justos intereses se han visto en la necesidad de unirse para defender éstos, demostrando así á los poderes públicos, que las arbitrariedades tienen un límite y que para oponerse á estas arbitrariedades lo hay nada tan útil y conveniente como las Asociaciones, las que además sirven como centinela avanzada para dar la voz de alarma y evitar que preparen el cañichó ó el error del que representa el Poder, pudiendo asegurarse que estas Asociaciones valen más por lo que evitan que por lo que corrigen, como lo demuestran los hechos arriba apuntados, que han servido para comenzar á la propiedad urbana de Granada y especialmente á nuestros asociados en el pasado año, más de 500 pesetas que, sin esta Asociación, el Ayuntamiento hubiera hecho efectiva por no ser posible á los propietarios defenderse aisladamente con la energía y fuerza que la Asociación representa.
Es necesario, pues, que nos ayudéis á fomentar esta Asociación, cuya necesidad será más sentida si se aprueba el proyecto de Administración local, porque entonces, autónomos los Ayuntamientos para imponer arbitrios, seremos constantemente tropelados por ellos, si no contamos con un organismo fuerte como éste, que por medio de sus concejales (que tendremos derecho á elegir como tal Ayuntamiento) ejerce á la política y sin los compromisos que la misma política impone, sepan levantar su voz en el Municipio para defender constantemente los intereses de la Asociación que representamos.
Granada 10 de Enero de 1909.—El secretario, Juan J. Gallego.

Los remolacheros
En el Ayuntamiento se celebró ayer la reunión de los cultivadores de remolacha que forman la Federación Agrícola, asistiendo además de numerosos labradores de la vega de Granada, representantes de los pueblos de Alhendin, Armilla, Churriana, Cúbar, Vega, Huéjar, Santafé, Pinos Puente, Maracena, Gor, Zújar, Padul, Malahá, Ámbros, Fuente Vaqueros, Cozvíjar, Gubia, Guadix, Peligros, Chauthina, Izuellos, Húego, Alchifia, Atarfe, Calahorra, Asquerosa y Loja.
El diputado por Granada D. Juan Ramón La Chica, dirigió la palabra á los concurrentes, manifestando que había llegado la hora de decidir si se disolvía la Federación ó se le daba mayor impulso, constituyendo en los pueblos las respectivas juntas en contacto con la central. Agregó que de cualquier modo que se acordara estaba á disposición de los labradores, atento siempre á prestar su concurso en la defensa de sus intereses.
Examina con detenimiento la situación á que han quedado reducidos los remolacheros por virtud del pacto entre los fabricantes libres y el trust, entendiendo que si los intereses de éstos han sido garantizados, en cambio los de aquéllos están desamparados.
Explica las causas que le obligaron á dimitir su cargo de Consejero de la General Anzucera y censura el convenio, que sólo representa beneficio para los accionistas de las fábricas libres, cuando en realidad lo que se le repartiría no son los beneficios sino recursos para no tenerlos en los cinco mil cultivadores que no tienen acciones.
Si se acordara que subsista la Federación, dice, es preciso que cuando se nombren las Juntas en cada diez pueblos, se constituya entre éstos una federación que se comunique con la central; á éstas se les enviará el reglamento y una exposición que deberán suscribir todas y se dirigirá á las fábricas libres, el trust y al Gobierno, en que se haga constar que los remolacheros han recibido con agrado el convenio.
Además se elevará al Gobierno una solicitud enserada por todos los que pertenecen á la Federación en la que se pida la reforma de la ley de arrendamientos de que no queden desamparados, como lo están los intereses de los cultivadores.
Tengo la seguridad, si este Gobierno no concede esa modificación, que en cuanto vengamos al Poder los liberales lo conseguiremos nosotros.
Por ahora, la Federación no tiene que hacer nada; pero en adelante podrá originarse, pues hay proyectos de construir puentes para traer abonos y conseguir otros mejoras, de las cuales habrían de participar los que pertenecen á esta Asociación, y para ello sería menester que contribuyéramos con las gestiones que fueran menester.
Pregunta á continuación el Sr. La Chica si se acepta lo que acaba de proponer, contestando todos de conformidad.
Termina el Sr. La Chica, dando las gracias á todos los asociados de los pueblos y de la capital por haber concurrido á este acto, y se levanta la sesión.

Los liberales
Según habíamos anunciado, la noche del domingo se reunió la Junta general del *Círculo granadino*, para la elección de la nueva Junta de gobierno que ha de funcionar en el año 1909, en cumplimiento del precepto reglamentario.
Desde mucho antes de comenzar la sesión estaban los amplios y elegantes salones del *Círculo* llenos de socios, en su mayoría amigos políticos de D. Juan R. La Chica, quienes desde ahora tendrán allí su centro de reunión que se irá transformando hasta llegar á ser el *Círculo liberal*, corporación con vida propia y elementos sobrados para alcanzar el desarrollo y florecimiento que le da derecho su vigorosa organización, tanto en el orden de las ideas, pues responde á la necesidad de estrechar los vínculos de unión entre la gran familia liberal de esta provincia, como en lo referente á la cultura, porque en ella no solo se hará política, sino que

se creará un centro de estudios arábigos y se darán enseñanza de idiomas y otros conocimientos de suma utilidad.
Concurrieron á la reunión de anoche los señores D. Rafael García Triviño, D. Manuel Hita Garrido, don José López del Moral, D. Juan Torres García, D. José Onieva y Onieva, D. Manuel García Carrasco, don Justo Ortiz Pujazón, D. Juan Monserrat Vargés, D. Manuel Vidal, D. Patricio García, D. José Meza Peña, D. Paulino V. Traveset, D. Manuel Torres Plata, don Antonio Olmedo Marín, D. Antonio Morente, D. Venancio Martínez, don Cecilio Navarrete, D. José Ortega Nuñez, D. Juan Areas, don Luis Gomez Martínez, D. Miguel Aguilera Moreno, D. Miguel Aguilera, D. Manuel Pico Caro, D. Leopoldo García Elices, D. Enrique Molinero Alarcón, D. Rogelio López Madrid, D. Francisco Osorio Peña, D. Manuel Forero Espinosa, D. Antonio Galvez Rodríguez, don Manuel Aceituno Ayuso, D. Antonio Covalada López-Pera, don Francisco González García, D. Juan Ayuso Jiménez, D. José Núñez de Alarcón, D. Juan R. La Chica Mingo, D. Felipe La Chica Mingo, don Francisco La Chica Martínez, don Pascual Nacher Villar, D. Antonio Moreno Pérez, D. Miguel Horques Villalba, D. Joaquín Torres Calleja, D. Rafael Sánchez López, D. Enrique Vidal Ortiz, D. Julio Olbriz García, D. Miguel López Sáez, don Juan P. Afán de Rivera, D. Francisco Rivas Braojos, D. José Manuel Segura, D. Mariano Heredia, don Guillermo García Valdecasas, don Antonio Guillardi Arenas, don Antonio F. Villanova, D. Rafael Montesinos Tarín, D. Angel González Alva, D. Francisco Gutiérrez Martínez, D. Fabián Navajas Roldán, D. José González Lomeña, don Francisco Ruiz Gómez, D. Joaquín López Atienza, D. Francisco Páez Jiménez, D. José Martos de la Fuente, D. Juan Avilés Arroyo, don Antonio Jiménez Cuevas, don Teodoro Sabrás Casanpá, D. Juan García Villatoro, D. Angel Notario Mundet, D. Manuel Vilaseca, don Florencio Porpeta y D. Rafael Montesinos Rubio.
Constituida la mesa y abierta la sesión, el presidente del *Círculo*, Sr. Monserrat, después que se hubieron leído las cuentas del año anterior, propuso, que se procediese á la elección de la nueva Junta.
Indicó, que podía hacerse, designando una comisión que propusiera la candidatura que hubiese de votarse y que lo fuera ésta por aclamación, ó bien por el procedimiento ordinario.
Se aceptó el primero y se designó la comisión á que había aludido el presidente, que la formaron los señores don Patricio García, D. Manuel Forero y don Cecilio Navarrete.
La candidatura que propusieron estos señores, la cual damos á continuación, fué del agrado de todos, como lo probó la estrepitosa y prolongada salva de aplausos con que fué acogida.
La Junta propuesta y elegida fué la siguiente:
Presidente, D. Juan R. La Chica; vicepresidente, D. Miguel Aguilera Moreno; tesorero, Sr. Pascual Nacher; secretario, D. Felipe La Chica; vocales, D. Rafael García Triviño, D. Justo Ortiz Pujazón, D. Antonio Morente y don Manuel Vidal; contador, D. Antonio Olmedo.
El presidente, Sr. Monserrat, invitó á los elegidos á que se posesionaran del cargo, invitación que fué atendida.
A propuesta del Sr. López Sáez, se concedió un voto de gracias á la Junta saliente.
El Sr. La Chica (D. Juan), expresó su agradecimiento por habersele elegido para la presidencia de la Sociedad, y levantó la sesión.
El secretario de la Sociedad y ex-alcaldé de Granada, D. Felipe La Chica, obsequió en el local de la secretaría, á algunos de sus íntimos.

El crimen de anoche
En la calle Lavadero de la Cruz, ocurrió anoche á las siete y media un hecho brutal, del que resultó víctima una pobre anciana, y protagonista un sobrino suyo, sujeto dado á la embriaguez, y bajo el peso del alcohol ha llegado á atentar contra su propia madre.
En la casa, número 22, de la citada calle, vive María de la Cabeza Pérez de la Paz, con su hijo Rafael González Pérez, de 22 años, albino.
Tuvo Cabeza recogida en su casa á una prima hermana suya, llamada Francisca Pérez Monte, de 67 años, sirvienta, que en la actualidad se hallaba desahucada.
Anoche, estaban sentadas junto al brasero las dos mujeres, cuando entró Rafael en un estado de embriaguez lamentable y llevando escondidos dos gruesos palos.
La madre, al verle de aquella manera, le amonestó cariñosamente para que no se entregara al vicio; pero Rafael lejos de recibir con el debido respeto los consejos de la que le dio el ser, se revolvió contra ella para agredirla.
Viendo la anciana la criminal acción que iba á realizar el desnaturalizado hijo, se interpuso entre éste y su madre.
Entonces Rafael ciego de ira, cogió el hierro que sirve para poner las planchas, que estaba encima de una mesa, y dio con él dos golpes tremendos en la cabeza á la infeliz Francisca, que rodó por el suelo bañada en sangre.
Asustado de su hecho criminal, se dio á la fuga, mientras la víctima era asistida por su prima y algunas vecinas, que la condujeron al Hospital, donde el médico de guardia Sr. Segura y el practicante Sr. Pareja, le aplicaron dos heridas gravísimas con fractura del cráneo. Una vez curada la anciana, quedó en la sala de la Virgen.
El juez Sr. Telleria, con el notario señor Artacho y el alguacil Bueno, se persiguieron en el lugar del suceso y en el Hospital, instruyendo el correspondiente sumario.
El secretario del Gobierno
Ayer se posesionó de su cargo el nuevo secretario del Gobierno civil D. Jerónimo Montaña Adani.
Le dió posesión el gobernador civil señor Soler, y después le fué presentado todo el personal de secretaría, para quien tuvo el señor Montaña, frases afectuosas.
El nuevo secretario, es muy conocido en esta capital. Aquí cursó sus estudios y desempeñó el cargo de oficial de la secretaría de nuestro primer centro docente.
A partir de la fecha en que su hermano D. Juan Montaña (q. e. p. d.) ocupó importantes cargos y más tarde el de ministro de Gracia y Justicia, la carrera brillante de actual secretario de este Gobierno, fué rápida. Tuvo un puesto en el Congreso, luego desempeñó el Gobierno civil de Huelva, más tarde fue municipal en Madrid y últimamente en elevado cargo en el Ministerio de Gobernación.
En el turno de cesantías y por sus propios méritos ha sido nombrado secretario de este Gobierno.
La instrucción y competencia del señor Montaña en asuntos administrativos, y su amor á Granada, son una garantía de que su gestión en el destino que viene á ocupar, ha de ser beneficiosa para los intereses morales y materiales de esta provincia.
Damos nuestra bienvenida al nuevo secretario de este Gobierno.
Personal del Gobierno
Ayer se posesionó de su destino el oficial de cuarta clase de este Gobierno civil D. Antonio Barahona.
—Ha marchado á Málaga á posesionarse de su cargo un aspirante que fué de este Gobierno Sr. Vargas Guillén.
El Ministerio Granadino
La Asociación provincial del Magisterio Granadino, celebró el día 8 de los corrientes Junta general de asociados.
Los principales asuntos tratados y acordados que se tomaron, fueron:
Dar cuenta del estado y marcha de la Asociación y trabajos realizados durante el año 1908.
Aprobación de cuentas del último semestre. Hay una existencia de 239'45 pesetas en tesorería y 822'47 en el fondo de reserva.
Aprobación del reglamento para el régimen de la biblioteca de la Asociación, y que se descuenten diez pesetas mensuales á la adquisición de libros, además de aceptar los libros que se ofrecen á la Asociación como donativo ó como préstamo.
Autorizar á la Junta directiva para que, en caso de fallecimiento de algún socio adherido á la sección de Socorros Mútuos, pueda hacer á sus herederos que tengan derecho á socorro un anticipo reintegrable hasta de ciento cincuenta pesetas.
Reformar los artículos 1.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º del Reglamento general de la Asociación, y que después de obtenida la aprobación del señor gobernador civil para éste y para el de la biblioteca, se impriman y repartan ejemplares de ambos á los asociados.
Dejar para en estudio y resolución en otra Junta general el proyecto de publicación de una obra escolar por cuenta de la Asociación.
Nombrar para el cargo de vocal, vacante en la Junta directiva á D. Joaquín Ruiz Castilla, maestro de Armilla.
Conceder un voto de gracias á la Junta directiva, por el estado floreciente que tiene los fondos de la Asociación.
Solicitar franquicia postal para los libros escolares de objetos destinados á los museos de las escuelas públicas y para la correspondencia, en sus viajes entre años de diversas poblaciones, á unidas de dichas escuelas.
Notario
Como sustituto legal del difunto notario D. Abelardo Martínez Contreras, se ha hecho cargo de la Notaría que desempeñaba, su compañero D. Blas Polanco continuando éste en el ejercicio de la profesión en el mismo despacho con el personal que aquél tenía á su servicio.

Estas reformas fueron aprobadas por unanimidad.
Se procedió á la renovación de la mitad de la Junta directiva, y á propuesta del señor Afán de Rivera y por aclamación se reeligió á los mismos señores, y para el nuevo cargo de vocal á D. Mariano F. Sánchez Puerta, quedando por tanto constituida la junta en la siguiente forma:
Presidente, D. Francisco Jiménez Arévalo; vice, D. Manuel López Sáez; tesorero, D. Santiago Oliveras; contador, don Antonio Méndez Vellido; vocales, don Manuel J. Rodríguez Acosta, D. Miguel López Sáez, D. Rafael Valverde Márquez, D. Julián Dames, D. Diego María López, D. José Manuel Segura, don Mariano F. Sánchez Puerta, y secretario, D. Juan J. Gallego.
Por último, el presidente exhortó á los reunidos para que contribuyeran á fomentar esta Asociación y después de atadas consideraciones sobre el particular, se levanta la sesión.

Los remolacheros
En el Ayuntamiento se celebró ayer la reunión de los cultivadores de remolacha que forman la Federación Agrícola, asistiendo además de numerosos labradores de la vega de Granada, representantes de los pueblos de Alhendin, Armilla, Churriana, Cúbar, Vega, Huéjar, Santafé, Pinos Puente, Maracena, Gor, Zújar, Padul, Malahá, Ámbros, Fuente Vaqueros, Cozvíjar, Gubia, Guadix, Peligros, Chauthina, Izuellos, Húego, Alchifia, Atarfe, Calahorra, Asquerosa y Loja.
El diputado por Granada D. Juan Ramón La Chica, dirigió la palabra á los concurrentes, manifestando que había llegado la hora de decidir si se disolvía la Federación ó se le daba mayor impulso, constituyendo en los pueblos las respectivas juntas en contacto con la central. Agregó que de cualquier modo que se acordara estaba á disposición de los labradores, atento siempre á prestar su concurso en la defensa de sus intereses.
Examina con detenimiento la situación á que han quedado reducidos los remolacheros por virtud del pacto entre los fabricantes libres y el trust, entendiendo que si los intereses de éstos han sido garantizados, en cambio los de aquéllos están desamparados.
Explica las causas que le obligaron á dimitir su cargo de Consejero de la General Anzucera y censura el convenio, que sólo representa beneficio para los accionistas de las fábricas libres, cuando en realidad lo que se le repartiría no son los beneficios sino recursos para no tenerlos en los cinco mil cultivadores que no tienen acciones.
Si se acordara que subsista la Federación, dice, es preciso que cuando se nombren las Juntas en cada diez pueblos, se constituya entre éstos una federación que se comunique con la central; á éstas se les enviará el reglamento y una exposición que deberán suscribir todas y se dirigirá á las fábricas libres, el trust y al Gobierno, en que se haga constar que los remolacheros han recibido con agrado el convenio.
Además se elevará al Gobierno una solicitud enserada por todos los que pertenecen á la Federación en la que se pida la reforma de la ley de arrendamientos de que no queden desamparados, como lo están los intereses de los cultivadores.
Tengo la seguridad, si este Gobierno no concede esa modificación, que en cuanto vengamos al Poder los liberales lo conseguiremos nosotros.
Por ahora, la Federación no tiene que hacer nada; pero en adelante podrá originarse, pues hay proyectos de construir puentes para traer abonos y conseguir otros mejoras, de las cuales habrían de participar los que pertenecen á esta Asociación, y para ello sería menester que contribuyéramos con las gestiones que fueran menester.
Pregunta á continuación el Sr. La Chica si se acepta lo que acaba de proponer, contestando todos de conformidad.
Termina el Sr. La Chica, dando las gracias á todos los asociados de los pueblos y de la capital por haber concurrido á este acto, y se levanta la sesión.

Los liberales
Según habíamos anunciado, la noche del domingo se reunió la Junta general del *Círculo granadino*, para la elección de la nueva Junta de gobierno que ha de funcionar en el año 1909, en cumplimiento del precepto reglamentario.
Desde mucho antes de comenzar la sesión estaban los amplios y elegantes salones del *Círculo* llenos de socios, en su mayoría amigos políticos de D. Juan R. La Chica, quienes desde ahora tendrán allí su centro de reunión que se irá transformando hasta llegar á ser el *Círculo liberal*, corporación con vida propia y elementos sobrados para alcanzar el desarrollo y florecimiento que le da derecho su vigorosa organización, tanto en el orden de las ideas, pues responde á la necesidad de estrechar los vínculos de unión entre la gran familia liberal de esta provincia, como en lo referente á la cultura, porque en ella no solo se hará política, sino que

se creará un centro de estudios arábigos y se darán enseñanza de idiomas y otros conocimientos de suma utilidad.
Concurrieron á la reunión de anoche los señores D. Rafael García Triviño, D. Manuel Hita Garrido, don José López del Moral, D. Juan Torres García, D. José Onieva y Onieva, D. Manuel García Carrasco, don Justo Ortiz Pujazón, D. Juan Monserrat Vargés, D. Manuel Vidal, D. Patricio García, D. José Meza Peña, D. Paulino V. Traveset, D. Manuel Torres Plata, don Antonio Olmedo Marín, D. Antonio Morente, D. Venancio Martínez, don Cecilio Navarrete, D. José Ortega Nuñez, D. Juan Areas, don Luis Gomez Martínez, D. Miguel Aguilera Moreno, D. Miguel Aguilera, D. Manuel Pico Caro, D. Leopoldo García Elices, D. Enrique Molinero Alarcón, D. Rogelio López Madrid, D. Francisco Osorio Peña, D. Manuel Forero Espinosa, D. Antonio Galvez Rodríguez, don Manuel Aceituno Ayuso, D. Antonio Covalada López-Pera, don Francisco González García, D. Juan Ayuso Jiménez, D. José Núñez de Alarcón, D. Juan R. La Chica Mingo, D. Felipe La Chica Mingo, don Francisco La Chica Martínez, don Pascual Nacher Villar, D. Antonio Moreno Pérez, D. Miguel Horques Villalba, D. Joaquín Torres Calleja, D. Rafael Sánchez López, D. Enrique Vidal Ortiz, D. Julio Olbriz García, D. Miguel López Sáez, don Juan P. Afán de Rivera, D. Francisco Rivas Braojos, D. José Manuel Segura, D. Mariano Heredia, don Guillermo García Valdecasas, don Antonio Guillardi Arenas, don Antonio F. Villanova, D. Rafael Montesinos Tarín, D. Angel González Alva, D. Francisco Gutiérrez Martínez, D. Fabián Navajas Roldán, D. José González Lomeña, don Francisco Ruiz Gómez, D. Joaquín López Atienza, D. Francisco Páez Jiménez, D. José Martos de la Fuente, D. Juan Avilés Arroyo, don Antonio Jiménez Cuevas, don Teodoro Sabrás Casanpá, D. Juan García Villatoro, D. Angel Notario Mundet, D. Manuel Vilaseca, don Florencio Porpeta y D. Rafael Montesinos Rubio.
Constituida la mesa y abierta la sesión, el presidente del *Círculo*, Sr. Monserrat, después que se hubieron leído las cuentas del año anterior, propuso, que se procediese á la elección de la nueva Junta.
Indicó, que podía hacerse, designando una comisión que propusiera la candidatura que hubiese de votarse y que lo fuera ésta por aclamación, ó bien por el procedimiento ordinario.
Se aceptó el primero y se designó la comisión á que había aludido el presidente, que la formaron los señores don Patricio García, D. Manuel Forero y don Cecilio Navarrete.
La candidatura que propusieron estos señores, la cual damos á continuación, fué del agrado de todos, como lo probó la estrepitosa y prolongada salva de aplausos con que fué acogida.
La Junta propuesta y elegida fué la siguiente:
Presidente, D. Juan R. La Chica; vicepresidente, D. Miguel Aguilera Moreno; tesorero, Sr. Pascual Nacher; secretario, D. Felipe La Chica; vocales, D. Rafael García Triviño, D. Justo Ortiz Pujazón, D. Antonio Morente y don Manuel Vidal; contador, D. Antonio Olmedo.
El presidente, Sr. Monserrat, invitó á los elegidos á que se posesionaran del cargo, invitación que fué atendida.
A propuesta del Sr. López Sáez, se concedió un voto de gracias á la Junta saliente.
El Sr. La Chica (D. Juan), expresó su agradecimiento por habersele elegido para la presidencia de la Sociedad, y levantó la sesión.
El secretario de la Sociedad y ex-alcaldé de Granada, D. Felipe La Chica, obsequió en el local de la secretaría, á algunos de sus íntimos.

El crimen de anoche
En la calle Lavadero de la Cruz, ocurrió anoche á las siete y media un hecho brutal, del que resultó víctima una pobre anciana, y protagonista un sobrino suyo, sujeto dado á la embriaguez, y bajo el peso del alcohol ha llegado á atentar contra su propia madre.
En la casa, número 22, de la citada calle, vive María de la Cabeza Pérez de la Paz, con su hijo Rafael González Pérez, de 22 años, albino.
Tuvo Cabeza recogida en su casa á una prima hermana suya, llamada Francisca Pérez Monte, de 67 años, sirvienta, que en la actualidad se hallaba desahucada.
Anoche, estaban sentadas junto al brasero las dos mujeres, cuando entró Rafael en un estado de embriaguez lamentable y llevando escondidos dos gruesos palos.
La madre, al verle de aquella manera, le amonestó cariñosamente para que no se entregara al vicio; pero Rafael lejos de recibir con el debido respeto los consejos de la que le dio el ser, se revolvió contra ella para agredirla.
Viendo la anciana la criminal acción que iba á realizar el desnaturalizado hijo, se interpuso entre éste y su madre.
Entonces Rafael ciego de ira, cogió el hierro que sirve para poner las planchas, que estaba encima de una mesa, y dio con él dos golpes tremendos en la cabeza á la infeliz Francisca, que rodó por el suelo bañada en sangre.
Asustado de su hecho criminal, se dio á la fuga, mientras la víctima era asistida por su prima y algunas vecinas, que la condujeron al Hospital, donde el médico de guardia Sr. Segura y el practicante Sr. Pareja, le aplicaron dos heridas gravísimas con fractura del cráneo. Una vez curada la anciana, quedó en la sala de la Virgen.
El juez Sr. Telleria, con el notario señor Artacho y el alguacil Bueno, se persiguieron en el lugar del suceso y en el Hospital, instruyendo el correspondiente sumario.
El secretario del Gobierno
Ayer se posesionó de su cargo el nuevo secretario del Gobierno civil D. Jerónimo Montaña Adani.
Le dió posesión el gobernador civil señor Soler, y después le fué presentado todo el personal de secretaría, para quien tuvo el señor Montaña, frases afectuosas.
El nuevo secretario, es muy conocido en esta capital. Aquí cursó sus estudios y desempeñó el cargo de oficial de la secretaría de nuestro primer centro docente.
A partir de la fecha en que su hermano D. Juan Montaña (q. e. p. d.) ocupó importantes cargos y más tarde el de ministro de Gracia y Justicia, la carrera brillante de actual secretario de este Gobierno, fué rápida. Tuvo un puesto en el Congreso, luego desempeñó el Gobierno civil de Huelva, más tarde fue municipal en Madrid y últimamente en elevado cargo en el Ministerio de Gobernación.
En el turno de cesantías y por sus propios méritos ha sido nombrado secretario de este Gobierno.
La instrucción y competencia del señor Montaña en asuntos administrativos, y su amor á Granada, son una garantía de que su gestión en el destino que viene á ocupar, ha de ser beneficiosa para los intereses morales y materiales de esta provincia.
Damos nuestra bienvenida al nuevo secretario de este Gobierno.
Personal del Gobierno
Ayer se posesionó de su destino el oficial de cuarta clase de este Gobierno civil D. Antonio Barahona.
—Ha marchado á Málaga á posesionarse de su cargo un aspirante que fué de este Gobierno Sr. Vargas Guillén.
El Ministerio Granadino
La Asociación provincial del Magisterio Granadino, celebró el día 8 de los corrientes Junta general de asociados.
Los principales asuntos tratados y acordados que se tomaron, fueron:
Dar cuenta del estado y marcha de la Asociación y trabajos realizados durante el año 1908.
Aprobación de cuentas del último semestre. Hay una existencia de 239'45 pesetas en tesorería y 822'47 en el fondo de reserva.
Aprobación del reglamento para el régimen de la biblioteca de la Asociación, y que se descuenten diez pesetas mensuales á la adquisición de libros, además de aceptar los libros que se ofrecen á la Asociación como donativo ó como préstamo.
Autorizar á la Junta directiva para que, en caso de fallecimiento de algún socio adherido á la sección de Socorros Mútuos, pueda hacer á sus herederos que tengan derecho á socorro un anticipo reintegrable hasta de ciento cincuenta pesetas.
Reformar los artículos 1.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º del Reglamento general de la Asociación, y que después de obtenida la aprobación del señor gobernador civil para éste y para el de la biblioteca, se impriman y repartan ejemplares de ambos á los asociados.
Dejar para en estudio y resolución en otra Junta general el proyecto de publicación de una obra escolar por cuenta de la Asociación.
Nombrar para el cargo de vocal, vacante en la Junta directiva á D. Joaquín Ruiz Castilla, maestro de Armilla.
Conceder un voto de gracias á la Junta directiva, por el estado floreciente que tiene los fondos de la Asociación.
Solicitar franquicia postal para los libros escolares de objetos destinados á los museos de las escuelas públicas y para la correspondencia, en sus viajes entre años de diversas poblaciones, á unidas de dichas escuelas.
Notario
Como sustituto legal del difunto notario D. Abelardo Martínez Contreras, se ha hecho cargo de la Notaría que desempeñaba, su compañero D. Blas Polanco continuando éste en el ejercicio de la profesión en el mismo despacho con el personal que aquél tenía á su servicio.

Instrucción pública

Escuela ruinosa.—El maestro de Darro ha comunicado al presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, que la casa donde está instalada la escuela es muy mala...

Concurso de ascenso.—En virtud de concurso de ascenso, la secretaría ha expedido los siguientes nombramientos de maestros en propiedad:

De La Carolina (Jaén), con 1.103 pesetas de sueldo anual. D. Francisco Martínez Minguet; de Huescar, D. Julián Cruz Alcalde, con id.; de Vélez Rubio, con id.; D. Gabriel González Gas; de Estepona, con id.; D. Juan Morell y Pallas; de Perocuna, con id.; D. Manuel Olliván Gordillo; de Villanueva del Arzobispo, con id.; D. Nemesio Suárez Cano; de Salobrena, con id.; D. Manuel Gascoña López; de Campillos, con id.; D. Francisco J. Carachán y Carbó; de la Beneficencia de Jaén, con id.; D. Marceliano Escudero Lara; de Valle de Abdalajis, con id.; D. Adolfo de la Vega Moreno; de Alfarrate, con id.; D. Ricardo Tena Rojas; de El Burgo, con id.; D. Evaristo Calvo Martín; de Motril, con 1.625, D. Teodoro Reyes Martínez Navarro; de Bailé, con 1.100, D. Federico Saz Gómez; Auxiliar de las de Málaga, con 1.375, D. Luis Meléndez Rubal.

De niñas: de Alhaurín de la Torre, con 1.100, doña Bienvenida Rosa Almirell; de Gárnica, con id., doña María Bello García Hernández; auxiliar de Ronda, con id., doña Leonor Escudero Jiménez; de Vélez Benaúlla, con id., doña Silvia Boluda y Más; de Dalías, con id., doña María de los Dolores Martínez Rivas; de Pazo Alirós, con id., doña Prudencia Ruiz Ga. et.; de Bess de Segura, con id., doña Asunción de Carvajal y Mas; de Níjar, con id., doña María Francisca Marcos Asís; de Torredonjimeno, con id., doña Antonia Ponce Pascual; de Cambil, con id., doña Asunción Llanera García; de Canjajar, con id., doña María de Gracia Ortega Sánchez; de Torre del Campo, con id., doña Trinidad Bardavia Doménech; de Montefrío, con id., doña Petra Fraguas Gil; auxiliar de las de Málaga, con 1.375, doña Otilia Santos Fitas; maestra de Puebla Don Adriado, con 1.100, doña María Gloria Agraz y Catret; de Sabote, con id., doña María de los Dolores Benítez López; de Huescar, con id., doña María del Párcino Oñeiras Torres; de la de párvulos de Luvares, con id., doña María del Consuelo Barragán.

Título.—En la secretaría de la U.I. entidad se ha recibido el título de licenciado en Derecho de D. Joaquín María la Valdivia y Eulate.

En el Ayuntamiento

Junta del censo.—Bajo la presidencia de D. Ricardo Casella y González Auriles, el domingo se reunió en el Ayuntamiento la Junta local del censo.

Se acordó publicar el edicto siguiente: «Para dar cumplimiento a la regla segunda de la Real orden de 30 de Noviembre último, quedan expuestas en las Casas Capitulares, las listas primera, segunda y tercera a que se refiere el artículo 33 de la vigente ley electoral, con el fin de que puedan formularse las reclamaciones que procedan, las que se presentarán en la secretaría de esta Junta, cuyo domicilio sito en la calle de Merizias número 5, en el término de 15 días, o sea hasta el día 25 del corriente, según dispone la regla tercera de la Real orden, y hora de 12 a 17.»

El padrón.—Hoy empezará a hacerse el reparto de las hojas del padrón vecinal y de jurados.

Las primeras son para rectificar el padrón de 1908 y las segundas para formar el del actual.

El alcalde espera que el vecindario llegará y devolverá las hojas en un plazo de tres días.

Los exámenes.—Como teníamos anticipado, ayer comenzaron en el ayuntamiento los exámenes de las niñas que obtuvieron la calificación de sobresaliente en los de Diciembre y que aspiran a los premios en sustitución, acordados por la Junta local de enseñanza.

Las niñas fueron agrupadas en dos secciones, una formada por las de más edad y otras por las de menor edad.

El acto se verificó ante la Junta local, constituida por el alcalde, las señoras Melero y La Guardia y los Sres. Sedeño, López Martín, Cruz, Cendoya, Rodríguez Contreras, Méndez Velido y Valladar como secretario.

Para los exámenes se propusieron tres preguntas, una de doctrina cristiana, otra de gramática y otra de geografía.

Fueron respectivamente, las partes de la doctrina, el artículo o el sol.

Las niñas que concurren a los exámenes fueron Gracia Ruiz Molina, Micaela Eiroa Guerrero, Consuelo Soto Soto, Carmen Argente del Castillo, Nieves Talavera Gomez, Angeles Buena Alvaro, Consuelo Fernández Alvarez, Teresa Besieres Barrios, Teresa Ramirez Quijada, Clara Martín González, María Meritú Martínez, Trinidad Fernández de Córdoba, Angeles Ruiz Laguna, María Jesús López Parra, Caridad López Daza, Encarnación Argente del Castillo, Carmen Merino Vichez, Eulogio Prieto Castro, Magdalena Collado Queo, Cándida Zúñiga, Augustas López Sánchez, Carmen Pese Fernández, Filomena Eiroa Guerrero, Angeles Heredia Garcia, Angeles Ruiz Mostajo, Encarnación Urtan Oñiveros y Encarnación Sánchez Ruiz.

Las tres preguntas se hicieron a todas las niñas, las cuales resolvieron también un problema de aritmética.

Hoy continuará el examen de las niñas pequeñas, y de un grupo de las grandes.

Comisión de Ornato.—Ayer se reunió la comisión de Ornato, bajo la presidencia del Sr. López. Asistieron los Sres. Martín Adams, Horqueras, Olivares, Sánchez Gallardo y Guiguer.

Se adoptaron los acuerdos siguientes: Proponer al ayuntamiento la cesión del terreno de la subasta para construir la Cámara de desinfección, que hace don

Manuel Beltrán a favor de D. Manuel Moreno González.

Aprobar un presupuesto, para adosar con bloques de cemento, la parte de Zocastín, comprendida entre la calle del Estribo y la Gran Vía.

Que las comisiones de Ornato y Hacienda estudien un proyecto de edificios escolares para que el ayuntamiento construya los que necesite para sus escuelas.

Aprobar un presupuesto para la reparación del camino de Purchil.

Formar otros para las obras de adoquinado en la plaza de las Pasiegas.

Fotografías.—El juez del Campillo interesa de la alcaldía, que se sequen dos fotografías, una de frente y otra de perfil, del procesado José César Jiménez Sánchez (s) Cartagenero, que en otra causa dijo llamarse José García López.

Poseión.—Se ha posesionado de su cargo el nuevo capellán de la cárcel D. Mariano Sánchez Cirri.

Alumbrado.—Ayer se reunió la Comisión de alumbrado. Presidió el Sr. Roca y asistieron los Sres. Duarte y Horqueras.

Se acordó reproducir los acuerdos adoptados el año anterior y aprobar las cuentas del alumbrado eléctrico facilitado durante el mes de Diciembre, por la empresa de los tranvías.

Obras municipales.—Ayer tuvieron ocupación 36 operarios de las obras que realiza el ayuntamiento.

Para hoy.—La comisión de aguas está citada para hoy.

Sociedad Económica.—Ayer se reanudaron las clases que costea esta Sociedad, para la enseñanza de la mujer.

También se han efectuado durante las pasadas vacaciones importantes referencias en el edificio de la Sociedad y en el mesaje de las clases.

Mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá la Junta de Gobierno para tratar de la forma en que ha de cooperar la Económica a las desgracias causadas por los terremotos en Italia.

Madre criminal.—Los guardias municipales José Cueto y Antonio Caba, detuvieron anteayer y llevaron al arresto a Gracia Martín Sánchez, que estando frente al correo, y porque el marido, un pobre y honrado trabajador con quien anda siempre a la greña, no le daba dinero bastante para determinados excesos, abandonó en brazos de éste a su hija, una inocente criatura de nueve meses, marchándose la desnaturalizada madre, sin hacer caso del fruto de sus entrañas.

Círculo Católico de Obreros.—El domingo tuvo efecto la anunciada velada teatral.

Se puso en escena la comedia en dos actos, titulada «La careta Negra», en la que se distinguieron los Sres. Guixé (J) Navarro Guixé (M) Revellés, Sanjuán y Padial.

A continuación se estrenó el pasillo cómico «Entre gitanos», original de don Francisco Rodríguez Pons, que fué muy del agrado del público, siendo llamado su autor varias veces a escena.

Terminó la velada con el juguete «Los dos profesores».

Jerónimo Montilla.—Por la línea del Sur de España, llegó ayer el nuevo secretario del Gobierno civil, D. Jerónimo Montilla.

El Sr. Montilla, que profesa intenso cariño a esta hermosa tierra, se muestra satisfechísimo de hallarse en nuestra capital.

«Con respecto a su nombramiento, dice La Pulga, que ha celebrado una entrevista con el nuevo secretario del Gobierno civil, nos manifestó, que azares de su carrera política le proporcionaron la cesantía en el puesto que desempeñaba en el ministerio de la Gobernación.

En virtud de la ley aprobada no ha mucho por las Cortes, se ha nombrado por sus propios méritos para la secretaría del Gobierno de Granada, en el turno de cesantes.

Damos la bienvenida al Sr. Montilla, quien como es sabido goza de generales simpatías en nuestra capital.

El cuadro de «Las Meninas».—Siguiendo su obra notable y meritísima de vulgarización artística, La Semana Ilustrada ofrece en su último número una reproducción magnífica y a todo color del famoso cuadro de Velázquez, Las Meninas, antiguamente llamado de La Familia.

La preciadísima joya del museo del Prado aparece en la doble plana central del querido colega a un tamaño de 44 centímetros de alto por 35 de ancho.

En el próximo número, correspondiente al sábado 16, publicará La Semana Ilustrada otro lienzo célebre, del gran Velázquez, La coronación de la Virgen, que también se conserva en el museo del Prado.

Cos empleados de Gobernación.—Leemos en La Epoca: «Como consecuencia de la ley de empleados de Gobernación, es grande el número de cesantes que están siendo colocados.

Solamente en la categoría de oficiales de quinta clase han sido colocados más de 60, por efecto de la ley, y sin que los interesados hayan hecho gestión ninguna para ello.

las que el ruido les molesta, aunque sea musical, bien por enfermedades ó por otras causas.

Llamamos la atención de la Alcaldía a fin de que ordene a los dependientes de su autoridad, prohiban semejantes abusos; y a éste propósito, queremos recordar, que otros alcaldes de Granada hicieron reglamentar estas músicas callejeras, limitando su duración en cada calle y hasta las horas que por la noche debían permanecer en la vía pública los pianillos.

En el Liceo.—El domingo, y ante un escogido é insustituible concurso, dió su anunciada conferencia en el Liceo, el dibujante de la prensa madrileña, D. José Iribarne.

El conferenciante desarrolló el tema de «La caricatura en España».

Después de saludar al auditorio y dar las gracias a la junta del Liceo, por haberle cedido el local para la conferencia, leyó, por carecer de condiciones oratorias, según dijo, unas bien escritas cartulillas.

Recordaba en ellas el Sr. Iribarne, cómo tomaron de Goya los caricaturistas franceses y alemanes la técnica y cómo se transformó la pintura, que hasta entonces se había reducido a la reproducción de modelos, en representativa de ideas.

Había de lo que significa la caricatura, mediante la cual se hace un comentario rápido y exacto del suceso del día, ó se recoge un estado de opinión, pudiendo expresarse, mediante ella, con más exactitud que con la misma literatura.

A propósito de estas afirmaciones citó una caricatura publicada recientemente por Blanco y Negro, en que tras un joven bohemio, que sentado en un banco se dispone a suicidarse, aparece una gitana, la cual, con cara picarresca y alegre pregunta al desesperado y astroso bohemio: «¿Te la digo?»

Después de explicar la Psicología de esta caricatura, el conferenciante, como complemento de su disertación, hizo varias caricaturas, acreditando con ello la habilidad y el dominio que tiene del arte.

El Sr. Iribarne pintó las caricaturas de Reberagay, López Dominguez, Moret, Benlliure, Benavente, Sánchez Toca y varias más, dando con ello por terminada su conferencia.

El público premió con aplausos al señor Iribarne.

Notas de sociedad.—Se encuentra en Cádiz el concejal de este Ayuntamiento, D. Emilio Rodríguez García.

—Guarda cama ligeramente acatarrada la bella señorita Pilar Nesteras Benavides.

—Ayer en el exprés de Andaluces salió para la Corte, el joven doctor don Miguel Angulo y Rizmón.

—A sus posesiones de Guadix se ha trasladado el general D. Fernando Serrano.

—Después de haber permanecido una temporada al lado de sus padres, ha regresado de Orgiva el secretario del Colegio Notarial, D. Antonio García Treviño.

—Se halla completamente restablecido de la enfermedad que padecía, el teniente de infantería, D. Vicente Alcaraz.

—Para Córdoba ha salido el abogado D. Alejandro Muñoz.

—Para Madrid ha marchado D. Narciso Bermúdez de Castro.

—Ha regresado de Guadix D. Torcuato García Ferrer.—Orama.

Caso raro.—Nuestro paisano el inteligente tipógrafo, director del periódico «Linares, La Unión», D. Tomás Gentil, fué encerrado hace algún tiempo, por una enérgica campaña que hizo sobre la administración de la mina Arrayanes.

Se le ha excomulgado estos días.

Con el Sr. Gentil ha ocurrido un caso raro, no provisto de precedentes.

Mientras a él se le encerró, á otros periódicos de la corte que se ocuparon del mismo asunto, no se les ha molestado siquiera.

Felicitamos al Sr. Gentil por haber sido puesto en libertad, y celebraremos que el contratiempo no tenga mayores consecuencias.

En «Lux Edeñ».—La empresa del cinematógrafo Lux Edeñ, instalado en la Gran Vía, ha resuelto contribuir con los productos de las funciones que se celebren el jueves, 14 del corriente, a las suscripciones iniciadas para atenuar la angustiosa situación en que han quedado los supervivientes al cataclismo de una buena parte de la nación italiana.

El eco tristísimo del dolor de los que han visto perecer a sus más queridos seres entre las ruinas de Messina, Reggio y demás pueblos damnificados por los terremotos, resaca en el mundo civilizado en forma de invocación y llamamiento a la caridad.

Todas las naciones, en universal concierto de humanitarismo se asocian al duelo y han dado pruebas inequívocas de simpatía á Italia en tan dolorosas circunstancias y Granada que fué siempre generosa con la desgracia, apréstase para arbitrar recursos con destino a las víctimas de Calabria y Sicilia, no permaneciendo indiferente la empresa del cinematógrafo Lux Edeñ, ante el movimiento de caridad que se ha iniciado, y está segura que en el mencionado día los granadinos todos responderán dignamente a sus tradicionales sentimientos de caridad é hidalguía.

Aspirantes a telegrafistas.—La Gaceta ha publicado una R.O. convocando á exámenes para cubrir las vacantes que hay en el cuerpo de Telegrafos, y las que pueden ocurrir hasta la terminación de los ejercicios.

Bodas

En el primero y artístico oratorio de los señores Salinero Molero, se celebró el domingo á las nueve de la noche el enlace de su bella y virtuosa hija María García Salinero Molero con el abogado don Antonio Sánchez y Alvarez Cienfuegos.

Bendijo esta unión el cura párroco de las Angustias D. Juan Sedeño Fernández, siendo padrinos D.ª Fútilación Sánchez de Alvarez Espejo, hermana del novio, y don Eduardo Salinero, padre de la novia.

Como testigos firmaron el acta, el secretario del Ayuntamiento D. José Palacios Antelo, los catedráticos señores Amor y Rico y Rodríguez Arilla, y el rico propietario D. José Jiménez Arévalo, por parte de la novia. En representación del novio, firmaron D. José Alvarez Espejo, capitán de infantería, D. Francisco Enriquez, D. Emiliano Rodríguez Marchena y D. Adolfo R. Marquez.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron al elegante comedor de la casa, donde fueron obsequiados con un espléndido «menú» servido por el hotel Alameda.

Después, por el elemento joven, se bailaron rigodones y walses.

Los señores de Salinero Molero, en unión de sus encantadoras hijas Lola, Adoración, Conceita y Amelia, hicieron los honores de la casa, saliendo todos los invitados altamente satisfechos de las bondades recibidas.

El nuevo matrimonio ha recibido gran número de valiosos y artísticos regalos, cuya lista nos abstengamos de publicar, pues resulta ya interminable.

A la feliz pareja, que emprenderá muy en breve su viaje de novio, le deseamos una eterna dicha.

Recordamos entre las personas que asistieron, á las señoras D.ª Concepción Marchena de R. Arilla, D.ª María Rodríguez de Vilechez Atienza, D.ª Clotilde Marchena de G. Alévalo, D.ª Filomena Alvarez de Cienfuegos, D.ª Trinidad Martínez de Vilechez Godoy, D.ª Adela Jiménez de R. Marquez, D.ª Fernanda Redondo de Mata, D.ª Carmen Roldán viuda de Blancas, D.ª Luisa Cobos de Molina, doña María Díaz de Losada, D.ª Filomena Navot, D.ª Gracia Morales y D.ª Clemencia García de S. Sater, Lolita Lozano, Jesús y Araceli Ortiz, María y Clotilde Rodríguez Marchena, Cruz Martínez, María y Esperanza Diaz Pá, Amparo Marín, María Rodríguez Contreras, Ascensión Mesa, María R. Pujazón, Lola y Teresa González, Amor y Caridad García Victoria y Clarita Rubio, y María y Mercedes Argente y Sres. Salinero (hijo), Sánchez Ayuso, Sedeño (D. Juan y don José), Palacios Antelo, Rodríguez Avilá, Terán, Jiménez Arévalo, Vilechez Goley, Amor y Rico, Díaz Dominguez, Vilechez Atienza, Mata, Gómez Castilla, Simancas, Señán, Sabater, Alvarez Echepejo, Rodríguez Marchena (D. Emiliano y D. Manuel), Pancorbo, Alb, Señán (don Rafael y D. José), Reyes Basero, Rodríguez Morcillo, R. Aldán Rojas, Jiménez Guiral, Nevoit, Avila, Fernández Reyes, Mata Redondo (D. Federico y don Juan), García de Lara, Lisserra, Enriquez, Curreal, Laguna Ortiz, Marquez, Ríos y Castejo (D. Braulio y D. Eusebio), y todo el personal de la Fábrica de gas, de la cual es director el Sr. Salinero.

Juzgado de guardia.—En la presente decena acamará de guardia, el juzgado de instrucción del distrito del Campillo.

Casos y cosas.—Escandaloso.—Bisfemo.—Heridas.—Ayer mañana, en la calle de la Abadía, dirigiéndose a un gran escándalo Eduardo Barco, Manuel Cueto, y una mujer conocida por María la Florera, los que se golpearon mutuamente.

—Por baselens en la vía pública han sido conducidos al arresto Avel no Martín G. J. José Fernández C. imona y Luisa Villalba Jiménez.

—En el Hospital de San Juan de Dios, han sido curados: Miguel Triviño Manzano, he ido en la cabeza; Trinidad Hernández Cres. o, de una herida en la frente; Luis Ferrer Lorente, de contusiones en la cara; Manuel Fernández Ravelo, de erosiones en la cara.

—Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Ricardo Pereira Sánchez, de 24 años, de una herida en la cabeza, menifestando la lesión, que en la calle de M.ñas ha sido acreditado por su desconocido; Mercedes Sánchez Alvarez, de contusiones en el brazo derecho; Nicolás Muñoz A. magro, herido en la cabeza; José Pérez Pérez, de una herida en la frente; Antonio Hernández Gálvez, herido en el fudice izquierdo; Manuel Baroa García, de contusiones en la frente; Vicente V. n tura Ferrer, Eduardo Bueno y Antonio García Escobar, de heridas en la cabeza.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho, de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carros, tónico digestivo y anti gastrálgico, que cura el 95 por 100 de los estómagos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Los regalos de SAN JOSE.—Números de la Lotería á que han correspondido los regalos en 1908: 3 897, 12 349, 5 920, 8 690, 155, 14 747, 14 069, 26 143, 7.803 1 019, 25816, 16924, 22807, 14596, 15958, 35.223, 11 013, 4305, 32.841, 4.743, 27 397, 1.916, 26 496 7.188, 7 490, 5 618, 5.907, 13.211 18 445 4 988, 32.736, 21.733, 9.409, 35.819, 7 003.

Los que posean talones con est.s números pueden pasar á recoger su importe.

San José, Reyes Católicos, 25

Privilegiado en sus efectos como linimento para reumatismo, neuralgia y todo dolor muscular, se recomienda el Aceite Eléctrico del Dr. De Grath. Probado y vuestra curación os convencerá.

Corifina-Bayer

Aplicado en piculaciones, cura catarras de la nariz y roqueras

Te Furgante de Chamberd es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Indudablemente debe dar grandes resultados para curar toses y resfriados los preparados GUAYACOSE y ASPIRINA GRANULADA que se anuncia con tanta frecuencia.

El mejor perfume más elegante y distinguido para el palacio, baño y toilet íntima el Agua Colonia Orive. Los cursos gastean perfumes bastos y chillones, 3 reales frasco Garrafón 4 litros. 16 ptas. Droguerías, farmacias ó perfumerías, ó estación franco, pidiendo á Bibaso.

Tos de los niños: Catarro. Coqueluche. Tos ferina, y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y Droguerías.

Aviso.—Al comprar el SAN JOSE exijase siempre el TIKE DE VENTA, por que se DEBE VER INTEGRAL el importe de la compra si su número está comprendido en la DECENA del premio mayor de cualquier de los sorteos de la Lotería Nacional.

Por razón de esta forma de venta no puede darse género á vista, pero puede cambiarse é género que no agrade por otro del mismo valor.

SAN JOSE, Reyes Católicos 25

Sociedad Editorial de España.—Oleinas: Conde de Aranda, 1.

Viajeros.—Después de haber pasado una temporada en Valór, ha regresado á esta capital, D. Francisco Suárez.

—Para Motril salen hoy, D. Eduardo Aguiar, D. Francisco de P. Rojas, don Fernando Pérez, D.ª Marina Herrera y D. Francisco Robledano.

—De aquella ciudad han venido, don Miguel Jilío, D. Salvador Martín, don Fernando Esteve, D. Blas Nevas, D. Pedro Hernández, D. Cecilio Alvarez y don Manuel Navajas.

—En el hotel Navio: D. José Collado, D. Joaquín Camilleiro, D. Antonio Ruiz Valero, D. Manuel Honorubia, D. Francisco Macario, D. Francisco Pérez é hijo, D. Antonio Pérez, D. Manuel Martínez, D. Andrés Varasón, D. E.ías Jiménez, D. Cirico Carmona, D. Antonio Santolalla, D. Joaquín Porotas, don Francisco Jiménez é hijo, D. Manuel Iglesias y señoras, D. José Suárez, don José Muñoz, D. Joaquín Mengod.

—En el hotel Victoria: D. Manuel Mirón Espejo, D. Antonio Casero, D. Carlos Lavé, D. Enrique Villegas D. José Caporino y D. Manuel González.

—En el hotel París: D. Manuel Meréndez y señoras, D. Ricardo Navarro, D. Ramón Cases, Sr. Vega y Amigo, D. Manuel Acedo, D. Torcuato García, D. Manuel Marquez y familia, D. José Paché, D. Luis González Omeid, mister Maurice Dabouin, D. José A.onso.

—En la Bastana: D. José Alcón Nonlades, D. José Ortí, D. Lorenzo Rodríguez, D. Manuel García.

Necrología.—El diputado provincial por el distrito de Buz, D. Antonio Funes Yguels, ha tenido la desgracia de perder á uno de sus pequeños hijos, de dos años, que constituía el encanto de su familia.

En el acto del entierro, al que han concurrido lo más saliente de aquella ciudad, se le han tributado con tan triste motivo, una manifestación de respeto y cariño á los padres del infundado niño, á quienes les enviamos el testimonio de nuestro más profundo pésame.

El sábado recibió cristiana sepultura en Loja el cadáver de la acañada señora doña María de la Concepción Méndez Jaimez, que por sus virtudes y reconocidos gustos de verdaderas simpatías; las citas del fúnebre fueron llevadas por don Juan María Santesteban, don Antonio Torres Alba, D. Aurelio Chamorro Cantano y D. Andrés López de Vivero. El entierro ha sido un importante y sincera manifestación de duelo, en la que figuraban todas las clases sociales, tributando á la que fué en vida modelo de sñra, el respetuoso homenaje á que le heci. acreedora su vida llena de virtudes y buenas sensaciones.

Reciban sus desconsolados hijos y de más familia la expresión sincera y les acompañamos en el ho.do pensar que les sigue.

—Ayer fallecieron en esta capital: D.ª María Casares Guetero. D.ª Carmen Guiteo Lorenzo. D.ª Amalia Estévez Bolaños. D.ª Eivira Pérez Jiménez. D.ª María Josefa Sampedro Tejada. D.ª Nicolasa María de O. Me. D. Miguel Ibán z González. D. José Carrillo B. rreco. D. Antonio Heras Alcazar. Rosario Morales Ruiz (párvulo).

Crónica de espectáculos.—En Jisabel la Católica.—Hubo de cambiarse anoche el programa anunciado: el retraso del tren que conduca los equipajes impidió que se representara el famoso drama de Zorrilla «El Zopetero y el Rey». Salvadas estas dificultades, se anuncia para esta noche el citado drama y «La F. erza B. ut». El estreno de «Sierlock Holmes» (E. Famoso Policia), anunciado para hoy, tendrá lugar mañana miércoles.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.—Sala de la Civil.—Juzgado de Almería.—D. Antonio Cortezas Soria con don Francisco Esinar, sobre reclamación de cantidad.—Abogado, Sr. Vidas; procurador, Sr. Blanes; secretario, Sr. Alonso. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra Eugenio Méndez de Castilla, por injurias.—Abogado, Sr. Ríos; procurador, Sr. Casas; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado del Campillo.—Contra Francisco López, por hurto.—Abogado, señor Martínez de Federico; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado del Campillo.—Contra Diego Carrillo y otro, sobre esta.—Abogado, Sr. Alonso; procurador, Sr. Herrera; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado del Sagrario.—Contra Francisco Bolívar, por esta.—Abogado, señor Angulo; procurador, Sr. Navarro; secretario, Sr. Serra.

Juzgado de Ujijir.—Contra Juan Escobar, sobre coacciones.—Abogado, señor Camacho; procurador, Sr. Rivas; secretario, Sr. Serra.

Juzgado de Ujijir.—Contra Antonio Rada, sobre disar.—Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Serra.

Sección Religiosa.—Santo del día.—San Benito obispo y confesor y San Victoriano.

La Misa y Oficio divino en el estado de Infección de Epifanía, con rito semidocto y color blanco.

Nació S. Victoriano, de ilustres padres, en Italia, y desde sus más tiernos años mostró tanta madurez de juicio como si fuese un varón perfecto. Se dedicó á la carrera de las Letras; pero no llenando sus deseos, tomó con ardor el estudio de las Santas Escrituras. Se acordó de su patria para evitar las alabanzas de los hombres, y entró en el reino de Francia con el fin de ilustrarse con el estudio del Evangelio. Erigió varios monasterios y reunió gran número de religiosos. Por último, consumido al rigor de sus espartanas penitencias, entró en su alma al Señor el día 12 de Enero de año 569.

Jubiloo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrario.—Se manifestará á las ocho de la mañana y á las cinco de la tarde.

El martes en el Sagrario.—Jubiloo perpetuo.—En la Capilla Real y en Nuestra Señora de las Angustias.

Jubiloo permanente.—En las iglesias de las Reclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y demás iglesias de la oración.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y en la Capilla Real á las nueve y media.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Agustín, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis á once.—En las Angustias y la Magdalena de siete á diez.

Misa de doce.—En Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, y en la Magdalena.

Misas de San Antonio.—En la Magdalena, S. Cecilia, S. Justo, y en el Angel Custodio, á las ocho; en S. Pedro y el San Custodio á las nueve; en el Sagrario, San Matías, Santa Escolástica, San Antonio y Santa Ana, á las doce; en las Angustias á las doce y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar (privilegiada) en la Catedral.

Sección de Mercados.—Alhóndiga de granos.—Granada 9 de Enero de 19 9

Trigo.—Sobrante anterior, 144 quintales métricos, 714 fanegas. Entrada 36 quintales, 84 fanegas. Total anterior, 180 quintales, 892 fanegas. Se vendieron 180 fanegas al precio de 55 á 57 reales cada una. Sobrante 108 quintales, 632 fanegas. Cebada á 32 reales fanega. Haras á 46.

Matar.—

Telegramas

Lotería Premios mayores

Madrid 11.—En el sorteo verificado hoy han sido premiados los números siguientes:

Table with columns: Número, PREMIOS Pesetas, Poblacioner. Lists lottery numbers and prizes.

Pequeños en Granada

Han obtenido premio de 1200 pesetas los siguientes números vendidos por las administraciones de lotería de Granada y su provincia:

8.143 3.589, 5.275, 5.278, 6.589, 6.860, 8.344 9.343 y 17.170.

El premio mayor

El billete agraciado con el premio mayor, está muy repartido. Durante mucho tiempo lo ha tenido abonado un señor, pero lo dejó a fin de año, a vista de que no le tocaba nada.

La administración de loterías que lo ha vendido, lo ha hecho en décimos sueltos.

Uno lo lleva un tendero de la Huerfana del Obispo, llamado Angel Rubio. Dos décimos fueron enviados a Daroca, a nombre de D. Juan Solirán.

Otro lo juega una escopetada señora.

Los demás décimos no se sabe quien los poseerá.

Las Cortes

Madrid 11

CONGRESO

Los terremotos de Italia

Como estaba dispuesto, hoy se han reanudado las sesiones de Cortes.

La del Congreso, da principio en medio de la mayor desanimación, bajo la presidencia del señor Dato.

Este usa de la palabra, y pronuncia un sentidísimo discurso, en el que expresa, que la nación española comparte el dolor que sufre la italiana.

país hermano al nuestro, que es como una prolongación de nuestra patria.

La Cámara española, dice el señor Dato, envía a Italia un saludo de cariño, de amor y simpatía, para que sepa que todos los partidos españoles comparten fraternalmente el dolor universal, ante la inmensa catástrofe.

El discurso del señor Dato es acogido con aplausos por toda la Cámara.

El ministro de Hacienda, vistiendo de rojo, sube a la tribuna y declara a un proyecto de ley, concediendo un crédito de 200.000 pesetas para las víctimas de los terremotos de Italia.

A continuación lee otro proyecto, referente a la construcción del ferrocarril directo entre Madrid y Valencia.

Obligacionistas estafados

El señor Nougues protesta de las estafas que se cometen con los obligacionistas de la Compañía del ferrocarril vascoastellano.

Pide datos al ministro de Gracia y Justicia, para explicar una interpelación sobre este asunto.

El marqués de Figueroa, promete facilitar los datos pedidos.

La protesta de los obispos

El señor Nougues vuelve a hablar, para ocuparse de la protesta que han formulado algunos obispos, contra el proyecto de caducidad de los créditos contra el Estado.

Pide al ministro de Hacienda una relación de los créditos abonados a las corporaciones eclesásticas, desde hace 20 años, y elegia el proyecto por considerarlo beneficioso para los intereses públicos.

Termina, rogando al señor González Besada, que diga si ha cambiado de criterio sobre el particular.

El ministro de Hacienda ratifica las declaraciones que hizo el sábado sobre este asunto y manifiesta que mantiene el criterio que siempre ha sostenido en esta materia.

Cuando se discute el proyecto, termina, convencido todo el mundo del espíritu de justicia que lo informa.

Preguntas y ruegos

Varios diputados hacen ruegos sin importancia.

El señor Suárez Inclán pide, que se discutan con urgencia el proyecto de caducidad de los créditos contra el Estado y el de reforma de la ley del Banco.

Soli: además, que se presente asegurado el proyecto, ofrecido por el Gobierno, para proteger la riqueza nacional.

El señor Maura contesta con vaguedades a las anteriores peticiones.

Todos los proyectos, dice, son importantes, pero contra mi voluntad, tengo que someterme a un orden indispensable, puesto que toda la labor parlamentaria no puede acometerse de una vez. Oportunamente, presentaremos el proyecto para fomentar la riqueza nacional.

El señor Roselló ruega al Gobierno, que tome la iniciativa para que se ejerza una acción común, en cuanto se refiere a los Congresos de educación que se verifican periódicamente, para la unión de las Repúblicas sudamericanas, a fin de que se legre que sea el español uno de los idiomas oficiales.

El presidente del Consejo contesta al señor Roselló, mostrándose conforme con lo que ha expuesto.

Administración local

Se reanuda la discusión del proyecto de Administración local, concediéndose la palabra al señor Canalejas.

Dice, que habla, por la dolorosa ausencia del ilustre jefe de los liberales, para recordar las reservas que formular el señor Moret y el respecto al proyecto, cuando se supo el resultado de las últimas elecciones de Barcelona.

Entendemos, dice, que aquellas elecciones han aportado a la Cámara un factor importantísimo, que no se puede desentender.

Pide, por tanto, que se aplase el debate, e insiste en el criterio que ya ha expuesto en otras ocasiones, de que la autonomía municipal será imposible resolverla, sin antes introducir profundas modificaciones en el régimen tributario.

Además, dice el señor Canalejas, la excepcional trascendencia del problema de las mancomunidades, que abarca el proyecto, reclama el aplazamiento del debate hasta que vengan a la Cámara los nuevos representantes de Barcelona.

Puede discutirse mientras tanto, termina, otros proyectos de importancia, que hay presentados a la Cámara.

El presidente del Consejo, expone la imposibilidad de acceder a la petición hecha por el señor Canalejas.

El proyecto se discute desde el año 1907 y es imposible interrumpir el debate.

El señor Canalejas vuelve a hablar.

Los liberales, dice, discutiremos minuciosamente presentando cuantas enmiendas necesarias para mejorar el proyecto y para procurar, que en la parte de las mancomunidades estén presentes todos los factores parlamentarios.

Cada cual cumple a su modo sus deberes, y nosotros cumpliremos estrictamente el nuestro.

El señor Maura insiste en su actitud.

Empiezan a discutirse las enmiendas presentadas a los artículos 340 al 344, y se levanta la sesión.

SENADO

Preside la sesión el general Azcazaga, quien pronuncia un sentidísimo discurso, dando el pésame a Italia, por la catástrofe que la asige.

Los señores Montero Ríos, López Domínguez, De Buen, conde de Casa Valencia y ministro de la Guerra, se asocian a las manifestaciones hechas por el presidente, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Cámara, por los terremotos de Sicilia y Calabria.

Análogo acuerdo se toma con motivo del fallecimiento del senador, marqués de Luque.

Los señores Loygorri y Polo y Peyrolón, piden que se activen las obras del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, y que sea de vía ancha el de Valencia a Alicante.

El señor Navarroreverter solicita, que se le reserve la palabra, hasta que asista a la Cámara el ministro de Estado, para hacerle preguntas acerca de las gestiones que haya realizado con motivo del tratado comercial concertado entre Portugal y Alemania.

Continúa la discusión del proyecto de régimen local.

El señor Gullón combate la totalidad.

Le contesta el marqués de Pidal, y pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Cuando éstas terminan su trabajo, se da cuenta de la labor realizada, y se levanta la sesión.

Notas políticas

Madrid 11.

Anatema contraproducente

«El Imparcial», publica una crónica, en la que habla de las condenas de los obispos contra la prensa.

A este propósito dice, que son muchos los periódicos clericales incurridos en el anatema de los prelados, sucediendo lo mismo con los políticos conservadores, como Maura y González Besada.

Todo ello es contraproducente, puesto que los periódicos condenados son los más leídos, y los obispos, que por cierto deben mucho a la Prensa, son los encargados de propagar, que la mayoría de los españoles, no hacen caso de sus exhortaciones.

La anterior crónica la firma el notable escritor Mariano Cavia.

Maura en Palacio

El jefe del Gobierno, al despachar hoy con el Rey, le puso a la firma los decretos autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes los proyectos de ley sobre el ferrocarril directo entre Valencia y Madrid, y el de concesión de un crédito de 2.000.000 pesetas para los damnificados por los terremotos de Italia.

Consejo de ministros

El miércoles de la actual semana se reunirá los ministros en Consejo.

Presentación de un acta

El diputado electo por Valencia señor Azzari, ha presentado en el Congreso su acta de diputado y la certificación de estar naturalizado en España.

Las mancomunidades

La discusión de la parte del proyecto de Administración local referente a las mancomunidades, se aplazará hasta que regrese a Madrid el señor Moret.

Ha mérito de la alianza

«El Liberal», publica hoy un artículo, en el que demuestra a los enemigos de la alianza liberal, que aunque no fuera otro, tendría esta el mérito grande de educar al pueblo para el ejercicio de sus derechos, haciendo revivir el espíritu democrático.

Renuncia de un diputado

El señor Silveira (D. Eugenio), ha renunciado su acta de diputado por Fregenal, fundándose en prerrogativas y desvíos del Gobierno.

Los terremotos de Italia

Los excursionistas visitaron los monumentos de Mérida y asistieron a un banquete que se dió en el teatro en honor del señor Gasset.

Por cuantas calles pagó el distinguido exministro, fué objeto de entusiastas ovaciones.

Noticias de Barcelona

Madrid 11.

Descarrilamiento de un expreso

El tren expreso de Madrid no ha llegado hoy a Barcelona por haber descarrilado.

Se ignora el sitio y las causas del accidente, aunque sí se sabe que no han ocurrido desgracias.

Robo en una joyería

En una joyería de Gracia, se ha cometido un robo por valor de 32.500 pesetas.

Los ladrones, como sucede con frecuencia, no han sido habidos.

Nevadas

Desde hace días viene nevando abundantemente en Puigcerdá.

En la Universidad

Hoy se han reanudado las clases en la Universidad.

En los alrededores del centro docente, se habían adoptado precauciones, por orden de las autoridades.

Todas ellas han sido inútiles, porque no ha ocurrido nada.

Una inundación

El Gobierno ha indemnizado en pesetas 50.000 al Ayuntamiento por los gastos que ha hecho en el Palacio de Justicia.

Cuatro ejecuciones

Madrid 11.

Al amanecer han sido ejecutados en Bethune, según comunican de París, cuatro individuos de la tristemente célebre banda de Pollet.

Los reos estaban contentísimos, creyendo que se les había indultado. Pollet no cesó de cantar.

Al amanecer, les despertó el procurador de la República.

Cuando vieron a este funcionario creyeron que venía a anunciar a otro condenado, que estaba en la misma celda, llamado Van Houte, que se le iba a ejecutar.

La sorpresa de los criminales fué indescriptible, cuando el procurador de la República dijo a Houte, que se le había concedido el indulto y que los demás iban a ser guillotinados.

La ejecución se verificó ante una enorme muchedumbre, difícilmente contenida por numerosos soldados.

Los trenes de todos los pueblos cercanos a Bethune, llegaron atestado de curiosos.

Las autoridades prohibieron que se hicieran fotografías.

Cuando fueron sacados los reos de la prisión, la calle en que ésta está la llenaban miles de personas.

El sentenced Deoc estaba palidísimo. Hubo que llevarle a la guillotina, porque no podía sostenerse en pie.

Los hermanos Pollet, dieron pruebas de gran cinismo, increpando raiosamente al pueblo, en todo el trayecto.

La gente, indignada, gritaba: ¡A la muerte! ¡A la guillotina!

Abel Pollet, al llegar al lugar del suplicio hizo un gesto de desprecio y escupió a las masas gritando: «¡Fuera, holgazanes! ¡Fuera vagos!»

La ejecución duró 19 minutos. En este tiempo cayeron las cabezas de los cuatro criminales.

La multitud, que había esperado toda la noche; fría y húmeda; acompañó cada ejecución de aullidos y gritos feroces.

Después siguió los furgones en que fueron conducidos los cadáveres al cementerio, haciendo análogas manifestaciones.

Los tres primeros reos, se dejaron arrastrar a la báscula, silenciosos y abatidos.

El jefe de la banda Abel Pollet, que fué ejecutado en último término, pudo las manifestaciones hostiles de la multitud.

Marchó a la báscula, más entero que los otros reos.

En el momento de llegar al funesto artefacto, se volvió a la muchedumbre y gritó: «Tas de fainéants», pero los gritos hostiles del público impidieron que se oyeran más palabras.

Se calcula en 6.000 personas las que presenciaron las ejecuciones.

Las autoridades habían adoptado medidas rigurosísimas.

En el trayecto que recorrieron los reos, había un doble cordón de soldados.

Terminadas las ejecuciones la multitud desfiló dando vivas y aplaudiendo al verdugo.

El alcalde de Violaines, localidad que fué el teatro de las últimas fechorías de los bandidos, facilitó gratis, según se dice, a sus vecinos cuantos medios de transporte pudo, para que asistieran a la ejecución.

De 18 reos, que formaban la banda, han sido indultados 6.

Los restantes, serán ejecutados. El verdugo Deibler dió pruebas de gran sangre fría.

Cada vez que la guillotina caía, se escapaba de la multitud un inmenso clamor.

Los furgones que conducían los cadáveres al cementerio, marcharon al trote largo de los caballos.

La alborada funebre de Bethune ha revestido un carácter verdaderamente heroico.

Los terremotos de Italia

Los terremotos de Italia, que se calculan en 350.000 los heridos, y en 50.000 los enfermos a causa de la catástrofe.

Además han enoquizado 2.000. Los heridos se calculan en 3.700, y en más de 300.000 los animales domésticos que perecieron.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 9, Día 11. Lists bond values.

Table with columns: Banco de España, Hipotecario, de Castilla, Hispano Americano. Lists bank values.

Table with columns: Tabacos, Explosivos, Aítes Hornos, Azúcares. Lists commodity values.

Table with columns: Obligaciones, Obligaciones azucareras, Obligaciones azucareras. Lists obligation values.

Table with columns: París a la vista, Londres. Lists foreign exchange values.

Table with columns: Bolsa de París, 4 por 100 ext. español, 3 por 100 francés. Lists Paris market values.

Después de un meeting

Madrid 11

Oradores de excursión

Los oradores que tomaron parte ayer en el meeting de alianza liberal, que se celebró en Badajoz, han marchado hoy a Mérida para visitar los pantanos.

En esta localidad se prepara al señor Gasset un entusiasta recibimiento.

Acompañan a los expedicionarios numerosos liberales y republicanos de Badajoz.

En Mérida

El señor Gasset llegó felizmente a Mérida.

Los demás oradores que tomaron parte en el meeting de ayer, se quedaron a última hora en Badajoz.

El recibimiento hecho al señor Gasset, ha sido lucidísimo.

La estación estaba abarrotada de público.

Al descender el señor Gasset, la multitud prorumpió en vitores entusiastas, al mismo tiempo que tocaba la banda del Municipio.

En las calles de Mérida se repitieron las ovaciones al señor Gasset.

Este y las personas que le habían acompañado desde Badajoz, visitaron el pantano, elogiándolo.

La ciudad presentaba el aspecto de los días festivos, por haberse cerrado todos los comercios.

En el Ayuntamiento se verificó más tarde una recepción, a la que concurrieron las personas más distinguidas de la localidad.

Durante la recepción, la banda municipal tocó escogidas piezas en la plaza del Ayuntamiento.

Los terremotos de Italia

Los terremotos de Italia, que se calculan en 350.000 los heridos, y en 50.000 los enfermos a causa de la catástrofe.

Además han enoquizado 2.000. Los heridos se calculan en 3.700, y en más de 300.000 los animales domésticos que perecieron.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 9, Día 11. Lists bond values.

Table with columns: Banco de España, Hipotecario, de Castilla, Hispano Americano. Lists bank values.

Table with columns: Tabacos, Explosivos, Aítes Hornos, Azúcares. Lists commodity values.

Table with columns: Obligaciones, Obligaciones azucareras, Obligaciones azucareras. Lists obligation values.

Table with columns: París a la vista, Londres. Lists foreign exchange values.

Table with columns: Bolsa de París, 4 por 100 ext. español, 3 por 100 francés. Lists Paris market values.

Después de un meeting

Madrid 11

Oradores de excursión

Los oradores que tomaron parte ayer en el meeting de alianza liberal, que se celebró en Badajoz, han marchado hoy a Mérida para visitar los pantanos.

En esta localidad se prepara al señor Gasset un entusiasta recibimiento.

Acompañan a los expedicionarios numerosos liberales y republicanos de Badajoz.

En Mérida

El señor Gasset llegó felizmente a Mérida.

Los demás oradores que tomaron parte en el meeting de ayer, se quedaron a última hora en Badajoz.

El recibimiento hecho al señor Gasset, ha sido lucidísimo.

La estación estaba abarrotada de público.

Al descender el señor Gasset, la multitud prorumpió en vitores entusiastas, al mismo tiempo que tocaba la banda del Municipio.

En las calles de Mérida se repitieron las ovaciones al señor Gasset.

Este y las personas que le habían acompañado desde Badajoz, visitaron el pantano, elogiándolo.

La ciudad presentaba el aspecto de los días festivos, por haberse cerrado todos los comercios.

En el Ayuntamiento se verificó más tarde una recepción, a la que concurrieron las personas más distinguidas de la localidad.

Durante la recepción, la banda municipal tocó escogidas piezas en la plaza del Ayuntamiento.

Varias noticias

Madrid 11.

Robos en correos

En cumplimiento de órdenes ministeriales, el inspector especial señor Gullón, después de obtener los oportunos mandamientos judiciales practicó la madrugada última varios registros domiciliarios en los barrios bajos.

Parece ser, que estas diligencias están relacionadas con escandalosos robos de valores en correos.

Niño ahogado

En Almería, el niño de doce años Tomás Sánchez, fué a atravesar el arroyo de San Indalecio.

La corriente arrastró al niño, quien pereció ahogado.

El cadáver fué hallado a larga distancia del sitio en que pretendió pasar el arroyo.

La Gaceta

La «Gaceta» publica hoy la convocatoria para la provisión, por concurso, de las plazas vacantes de aspirantes a teniente del Cuerpo de Seguridad.

La esposa de Moret

La esposa del jefe del partido liberal, señor Moret, se encuentra gravemente enferma de pulmonía.

Por este motivo, el expresidente del Consejo ha retrasado su viaje de regreso a Madrid.

Un deudo del señor Moret, el señor García Molina, ha visitado al presidente del Congreso para darle cuenta del triste motivo que impide al jefe de los liberales, asistir a las sesiones de la Cámara popular.

Deber criminal

En un taller de coches de la calle de Alcántara, el dueño Antonio Gómez, reclamó al cochero Quintín Díaz 35 pesetas que le adeudada éste hace tiempo, por la compostura de un carruaje.

Quintín, además de negarse a pagar, cogió una barra de hierro y dió con ella a Antonio Gómez, tan tremendo golpe en la cabeza, que lo mató.

El criminal ha sido preso.

El ministro de la Gobernación ha ordenado al gobernador de Guipúzcoa, que le comunique frecuentes noticias sobre el estado de la esposa del señor Moret.

Orden a su gobernador

En la estación de Cervera ha chochado un tren de mercancías, con uno de viajeros, que se disponía a marchar con dirección a Port-Bou.

La locomotora del de viajeros se desenganchó por efecto del choque, y salió disparada, sin que la pudiera frenar el maquinista, yendo a estrellarse contra un monte en Port-Bou.

Varios vagones quedaron hechos astillas.

Entre los escombros de uno de ellos fué extraído un viajero con graves heridas.

Detención de un profanador

Dicen de Fez, que ha sido detenido el autor de la violación del cadáver de Ben Shiman, cuya cabeza fué desenterrada.

Se trata de un individuo que pertenece a la familia del muerto.

Las autoridades le han condenado a prisión y apaleamiento.

Político enfermo

Se halla gravemente enfermo en Lisboa el jefe de los progresistas portugueses, D. Luciano Castro.

Toros en Méjico

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.

Curan y evitan Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.

MORELLO

No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico. Están exentas de peligro aun para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía. Se hallan en todas las farmacias

PASTILLAS

La Potencia. Compañía Anónima de Seguros. Capital social 4.000.000. Capital de resguardo 12.000.000. Por 100 pesetas pagaderas en 18 meses...

Se alquila un piso principal, 6 segundo, según con vanga, amueblado ó sin amueblar, en casa principal y buena calle. Duda razón, estanco de la Plaza Nueva.

Alcohol Industrial. (SUPERIOR). A 28 pesetas arroba. Pat. 1927.

Amo de cría con leche f. esc. para casa de los padres. Darán razón, Cruz de Piedra, núm. 15, parroquia de San Ceolito, María García.

Partida la solicita un matrimonio sin hijos, con buenas informes. Darán razón, Parroquia del Correo Viejo, núm. 25.

Vapores Correas Españolas de Píñillos, Izquierdo y Compañía. SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO PARA Montevideo y Buenos Aires. Con escalas en las Palmas y Santos.

CADIZ. Saldrá del Puerto de Cádiz el 18 de Enero de 1909. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.

LA GENERAL EN ESPAÑA Quintos de 1909. LA GENERAL EN ESPAÑA al amparo de toda legalidad, sometida a la resolución del Ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros. Por 300 pesetas depositadas y 25 más antes del sorteo, se redimen los mozos que resulten soldados; tiene hechas 12.000 reducciones en años anteriores.

SASTRERIA GRANADINA. Novedad en trajes a la medida. Especialidad en capas, pellizas, gabanes, géneros para uniformes y trajes para niños. Extensa sujeción en prendas confeccionadas. Rapidez, exactitud y economía. R. Aracant y Sobrino. Mesones, 63 y 68.

La Económica Popular. Agrupación de padres de familia para la quinta de 1909. Sociedad constituida por escritura pública, inscrita en el Registro de Asociaciones y con estatutos aprobados según la Ley de 30 de Julio de 1887. OFICINAS: Fuencarral, 97, 1.º - MADRID.

QUINTA DE 1909. EL MONTE BENEFICO, Sociedad en Comandita, constituida por escritura pública, inscrita en el Registro mercantil, y teniendo constituido el depósito de garantía prevenido en la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909, y domiciliada en La Coruña, Plaza de María Pita, s. La Coruña, REDIME del servicio militar por la prima UNICA de 800 PESETAS.

QUINTA de 1909 800 PESETAS - BASTAN - 800 PESETAS

PARA LIBRARSE DE QUINTAS

La Previsión Andaluza, Sociedad de Crédito y Seguro domiciliada en Sevilla, no cobra un céntimo más de las 800 PESETAS, y redime del servicio militar al mozo que lo desee.

La Previsión Andaluza se ha constituido con un millón de pesetas de capital, y tiene hecho en el Banco de España, a disposición del Ministro de Fomento, el depósito efectivo que exige la nueva Ley de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

La Previsión Andaluza ofrece a los padres de los mozos las mayores garantías y las mayores ventajas, y así se explica el que lleve hechos a esta fecha cerca de 3.000 Seguros de Quintas para 1909.

La Previsión Andaluza ha logrado inspirar tanta confianza a las familias, que lo mismo las bien acomodadas que las de modesta posición prefieren contratar sus solicitadas Pólizas de Quintas a correr el riesgo del sorteo, fijado este año para el día 14 de Febrero.

La Previsión Andaluza contrata también estos Seguros, cobrándolos en 2, 3 y 4 plazos.

Diríjense los padres de los mozos, al Representante en Granada, D. ANTONIO A. LOPEZ, Gracia, 4.

Instantáneo. Tal es el efecto de las PASTILLAS VALDA PARA prevenir, calmar ó curar INFALIBLEMENTE Enfermedades de la garganta, ronquera, catarros cerebrales (romadizos), bronquitis, resfriados, gripe, asma, neumonía, etc. DERECHO AL FIN que se persigue, NADA DE RODEOS, tal es el secreto de sus maravillosas ciencias y su incomparable superioridad sobre los antiguos remedios. AVISO IMPORTANTISIMO PEDID, EXIGID en todas las farmacias, al precio de Ptas. 1.50, "UNA CAJA de PASTILLAS VALDA, legítimas", con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario E. Canonne, preparadas en su laboratorio, Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don ANTONIO PENÁ DEO. NO DEJARSE ENGAÑAR DE VENTA: en todas las farmacias y droguerías. Agentes generales: V. FERRER y C., Barcelona.

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en 24 roza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Lirín. Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Lirín, 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad y suaba de molinos de de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia. Diríjirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arroyaneta 19 y 21.—Teléfono 14, Linares); o al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Gran Vía, 16, 2.º—Presupuestos, Catal. 4 y 5, Provençes.

De Almería al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico ESPAGNE de la Socié Generale de Transporte Marítimos à Vapour (vapores correos franceses), saldrá de Almería el 19 de Enero de 1909 a las 11 de la mañana, para Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. NOTA. Este buque admite familias laboradoras con pasaje gratuito al Brasil, estando formada cada familia por lo menos de 3 personas útiles para el trabajo, entre la edad de 12 y 45 años. El consignatario: M. Berjón, Boulevard del Principe, 77 y Pescadores, 44, (cerca de los muelles).

Corsetera PROVEEDORA de la Real Casa. La acreditada corsetera y especia lista en fajas Concepción Genti de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa a su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricas telas modernistas para la corrección de los mismos.

SAPOSANA MARCA REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.



PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS.—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Picos, Tira, Grietas, Exquemias, Picadas de insectos, etc.—El SAPOSANA es un valioso medicamento; desinfecta y cura la parte afectada y quita el escozor y la irritación. El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente a los laboreros y a los que se afeitaban. El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas. Deja las manos y el cutis blancos y suaves.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, :: :: Y YORK. De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

¡SI SEÑOR!

Con motivo a finalizar la actual temporada, ofrecemos nuestros artículos a precios tan limitados que parece increíble; visite nuestros almacenes de tejidos EL LEON.—Mesones, 98 y se convencerá de la realidad a la par que ganará un 50 por 100 a comprarlos en cualquier otro establecimiento. Fijese, Mesones, 98.—EL LEON

Vapores Correas Españolas de Píñillos, Izquierdo y Compañía. Para CANARIAS, S. JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS Y NEW ORLEANS. Saldrá de Cádiz el día 19 de Enero el vapor MARTIN SAENZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo. Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Para más informes diríjense a don Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Ramiro Alfonso y Molina.—Cádiz. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y profesionales, formación de repartos de Territorial, consumos, arbitrios, vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales de Recaudación. Cobro de derechos contra el Estado, provincia y Municipios. Expedientes de extrativo de inscripciones y de emisión y conversión de las mismas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Escritos de impugnación de aumento de riqueza, fincas urbanas y contra expedientes de demarcación de la contribución industrial. Gestión de asuntos en las oficinas de Hacienda, etc.

TINTURA RUBI

Instantánea sin nitrato de plata. Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello ó barba de negro y castaño sin necesidad de usarlo más que cada quince ó veinte días. Después de aplicado basta lavar el cabello como de costumbre para conservar el color. Venta en perfumerías y droguerías a pesetas 7 estuche. Agentes generales Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, MADRID.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras a los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas ya aparece un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ATRACTAN ARTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Fábrica de Tejidos. Venta al por mayor y menor de toda clase de Lanas, Hilos, Yute, Algodón.—Exportación a provincias. En Granada, Farmacia de J. Ortiz y Jofre, San Jerónimo, 18. Alhóndiga, 10.—Granada. Farmacia y Droguería de San Juan. Consulta y asistencia y de enfermedades en Alhóndiga y ventar casa. Todos los días de 12 a 2.

Se traspasa. por no poderla atender su dueño, la Farmacia de J. Manzano. Surtido completo de medicamentos modernos y específicos, a precios de la medida.—Consulta médica gratuita de 1 a 3 de la tarde, para toda clase de enfermedades. Mesones, 75.—GRANADA.

Ocasión verdad. Se vende por tener que ausentarse su dueño, una preciosa casa recién reconstruida en la Placeta Correo Viejo, 8. Para detalles, don Salvador Campos, Acera de Barró, 26, 3.º, de 12 a 2.

Taller de Escultura. DE JOSÉ ROMAN. Imágenes en madera tallada, cartón-piedra verdad y arcilla cocida. Primera casa en Granada de figuras andaluzas. Restauraciones de todas clases de obras de arte. Granada, 8, hoy Meret.—GRANADA.

Colegio de S. Fernando. BAJO LA DIRECCION DE D. José Jiménez Díaz. Jardines, 28.

HIERRO QUEVENNE. El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Escalofrío, Verdadero. 14, Rue des Saussaies, París.

Gran Taller. De composturas de relojes de la Viuda de Sandoz. Relojero del público la perfección y economía de esta casa. Alhóndiga, 22.

Las Novedades. Artículos de fantasía.—Luz.—Juguetería. Acera del Casino, 15. Tónico-genit.º del Dr. Morales. Celebres píldoras para la segura y completa curación de las Enfermedades Secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el remedio de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todo país. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Granada, Farmacia de J. Ortiz y Jofre, San Jerónimo, 18.